

EL MERCURIO

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE MARZO DE 2010



Banco de Chile

REPARTO DE DIVIDENDO DE ACCIONES

En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco, celebrada el día 25 de marzo de 2010, se acordó el pago del dividendo N° 198 de \$ 3,496.813.- por cada acción Banco de Chile, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio 2009. Este dividendo se encuentra a disposición de los respectivos accionistas en cualquier sucursal del Banco de Chile.

A aquellos accionistas que hayan otorgado la correspondiente instrucción, el dividendo les será abonado en la cuenta corriente o de ahorros indicada para tal efecto.

Tienen derecho a percibir el mencionado dividendo aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 19 de marzo de 2010.

GERENTE GENERAL

Santiago, marzo de 2010.